

VIGENCIA 2025
INSTITUTO DE TRÁNSITO DEL ATLÁNTICO
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. Fecha: Enero 14 de 2026	2. Dependencia a evaluar: Educación y Seguridad Vial.	
3. Objetivos Institucionales relacionados con la dependencia: Fomentar una Cultura Vial por medio de la educación y dispositivos de seguridad adecuados, para disminuir la siniestralidad vial en el Departamento del Atlántico.		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	5.1 Avance meta (%)

No.	Acción	Meta	Detalle de las actividades y avance	
			% Ejec	Avance de la meta
1	Elaboración y seguimiento del cronograma de operativo	Realizar 100% de los seguimientos del cronograma de operativos. Realizar cuatro (4) informes al año que indique el avance de las actividades realizadas.	100%	<p>Se analizaron los resultados obtenidos, identificando las áreas de mejora y destacando logros importantes, lo que permitió una evaluación precisa de la eficacia del cronograma.</p> <p>- Durante el Primer Trimestre las cifras registradas fueron: Enero: 122 comparendos. Febrero: 62 comparendos. Marzo: 155 comparendos. Otras acciones: Se efectuaron 2 inmovilizaciones y se detectó 1 caso positivo de alcoholemia.</p> <p>- Durante el Segundo Trimestre las cifras registradas fueron: Abril: 107 comparendos. Mayo: 120 comparendos. Junio: 94 comparendos Otras acciones: Se efectuaron 16 inmovilizaciones y se detectó 1 caso positivo de alcoholemia.</p> <p>- Durante el Tercer Trimestre las cifras registradas fueron: Julio: 116 comparendos. Agosto: 138 comparendos. Septiembre: 116 comparendos Otras acciones: Se efectuaron 12 inmovilizaciones y se detectó 1 caso positivo de alcoholemia.</p> <p>- En este Cuarto Trimestre se complementa la información de las cifras registradas de la siguiente manera: Octubre: 155 comparendos Noviembre: 11 comparendos (corte 10 de nov) proyectando 19 para un total de 30 comparendos Diciembre: 100 Comparendos (cifra proyectada teniendo en cuenta lo realizado en el año 2024)</p>
2	Elaboración y seguimiento de los cronogramas de validación de comparendos electrónicos	Realizar 100% de los seguimientos del cronograma de validación de comparendos electrónicos. Realizar cuatro (4) informes al año que indique el avance de las actividades realizadas y relacione el número de certificaciones solicitadas y expedidas.	100%	<p>Se realizaron el 100% de los seguimientos establecidos en el cronograma de validación de comparendos electrónicos, garantizando que todos los plazos y actividades programadas se cumplieran de manera puntual y eficiente. En este informe, se muestra el avance de las actividades realizadas, lo que permite una evaluación clara y transparente de las acciones ejecutadas y su impacto en el proceso de validación de comparendos electrónicos.</p> <p>- Durante el Primer Trimestre las validaciones de foto detecciones realizadas fueron: Enero: 9.979 validaciones. Febrero: 10.065 validaciones. Marzo: 8.353 validaciones.</p> <p>- Durante el Segundo Trimestre las validaciones de foto detecciones registradas fueron: Abril: 12.525 validaciones. Mayo: 10.560 validaciones. Junio: 9.052 validaciones</p> <p>- Durante el Tercer Trimestre las validaciones de foto detecciones registradas fueron: Julio: 9.954 validaciones Agosto: 11.715 validaciones Septiembre: 10.849 validaciones</p> <p>- En este Cuarto Trimestre se complementa la información de las foto detecciones registradas de la siguiente manera: Octubre: 12.155 validaciones Noviembre: 838 validaciones (corte 10 de nov), se proyecta cerrar el mes con un total de 12.560 validaciones Diciembre: se proyecta cerrar el mes con un total de 13.000 validaciones</p>
3	Análisis de siniestralidad	Analisis de siniestralidad en las vías nacionales y secundarias del Departamento del Atlántico.	100%	<p>Se recolectó toda la información pertinente sobre los accidentes de tránsito ocurridos en las vías nacionales y secundarias del Departamento del Atlántico. Se analizaron los datos exhaustivamente para identificar las causas y patrones principales de los siniestros. Se elaboró informes detallados que describen las principales causas de siniestralidad en las vías del Departamento del Atlántico, incluyendo factores como la infraestructura vial, el comportamiento de los conductores y las condiciones ambientales, lo que permitió tener un panorama claro sobre los puntos críticos a mejorar. Se realizaron propuestas de mejoras en la señalización vial, campañas de sensibilización, y recomendaciones para la modificación de infraestructura vial en puntos críticos. Las cifras de fallecidos en las Vías Secundarias fueron: - Durante el Primer Trimestre: Enero: 4 fallecidos. Febrero: Ningún fallecido Marzo: 2 fallecidos. - Durante el Segundo Trimestre: Abril: 1 fallecido. Mayo: 2 fallecidos. Junio: 1 fallecido - Durante el Tercer Trimestre: Julio: 3 fallecidos Agosto: 1 fallecido Septiembre: 1 fallecido - Durante el Cuarto Trimestre se complementa la información de la siguiente manera: Octubre: 2 fallecidos Noviembre: 2 (corte 10 de nov), se proyecta terminar el mes con solo esta cantidad de fallecidos. Diciembre: 0 (cifra proyectada teniendo en cuenta las campañas por realizar) Las cifras de fallecidos en las Vías Nacionales fueron: - Durante el Primer Trimestre: Enero: 2 fallecidos. Febrero: 4 fallecidos. Marzo: 4 fallecidos. - Durante el Segundo Trimestre: Abril: 1 fallecido. Mayo: 6 fallecidos. Junio: 10 fallecidos. - Durante el Tercer Trimestre: Julio: 1 fallecido Agosto: 4 fallecidos Septiembre: 2 fallecidos - Durante el Cuarto Trimestre se complementa la información de la siguiente manera: Octubre: 2 fallecidos Noviembre: 1 (corte 10 de nov) se proyecta terminar el mes esa cantidad de fallecidos. Diciembre: 0 (cifra proyectada teniendo en cuenta las campañas por realizar).</p>



4	Operativos de control	Cumplimiento del 100% de los operativos de control programados en el año.	100%	<p>Se verificó que todos los operativos planificados se ejecutaran según lo previsto, con la participación activa de los agentes del Instituto de Tránsito, cumpliendo con las metas de seguridad vial y de control establecidas para este trimestre.</p> <p><u>- Durante el Primer Trimestre se implementaron los siguientes puestos de control:</u> Enero: 22 puestos de control. Febrero: 25 puestos de control. Marzo: 37 puestos de control.</p> <p><u>- Durante el Segundo Trimestre se implementaron los siguientes puestos de control:</u> Abril: 36 puestos de control. Mayo: 44 puestos de control. Junio: 38 puestos de control.</p> <p><u>- Durante el Tercer Trimestre se implementaron los siguientes puestos de control:</u> Julio: 66 puestos de control Agosto: 48 puestos de control Septiembre: 30 puestos de control</p> <p><u>- En este Cuarto Trimestre se complementa la información de las cifras registradas de la siguiente manera:</u> Octubre: 54 puestos de control Noviembre: 3 (corte 10 de nov) se proyectan realizar 12 puestos de control más, para terminar el mes con un total de 15 puestos de control Diciembre: 25 puestos de control (cifra proyectada teniendo la cantidad de puestos de control realizados durante el año)</p>
5	Puntos críticos	Cumplimiento del 100% de los servicios diarios y recurrentes de los promotores viales.	100%	<p>El Instituto de Tránsito del Atlántico, en cumplimiento del Plan Nacional de Seguridad Vial 2022-2031, ha implementado estrategias para mejorar la seguridad vial en el departamento. Para ello, celebró el Convenio de Asociación ESAL-001-2025, cuyo objetivo es fortalecer la cultura vial y la convivencia ciudadana a través de actividades pedagógicas a los distintos actores viales.</p> <p><u>- En este Cuarto Trimestre se complementa la información de la siguiente manera:</u> Vinculación y funciones de los promotores viales En el marco del convenio en los meses de Febrero a Marzo, se vincularon 61 promotores viales y 3 supervisores, quienes fueron distribuidos en los 16 municipios bajo la jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico. Sin embargo, debido a la demanda de los municipios y a solicitud de la Gobernación del Atlántico para atender el corredor universitario, en el mes de Octubre se amplió la cobertura operativa a 72 promotores viales, fortaleciendo la presencia en puntos de alta concurrencia y complejidad vial. Su labor principal es: <ul style="list-style-type: none"> Orientar la circulación en intersecciones críticas. Vigilar tramos de alta siniestralidad y promover el uso de cruces seguros. Apoyar a los agentes de tránsito y la Policía en operativos de control. Participar en actividades pedagógicas de seguridad vial. Los promotores fueron dotados con uniformes, chalecos reflectivos y herramientas necesarias para su labor.</p> <p>Inducciones realizadas En febrero se realizaron inducciones en lugar de capacitaciones formales, abordando los siguientes temas: 1. Inducción de ingreso: Presentación del convenio y su importancia dentro del programa de seguridad vial. 2. Inducción al cargo: Explicación de funciones, planificación de actividades y procedimientos operativos. 3. Resolución de conflictos: Estrategias para manejar situaciones conflictivas en el ejercicio de sus funciones. 4. Formación en seguridad vial: Normativas de tránsito, señalización y prácticas en campo.</p> <p>Tras las inducciones, el equipo fue formalmente presentado ante el Instituto de Tránsito del Atlántico y distribuido en los municipios asignados.</p> <p>Puntos críticos y cobertura Durante los meses de Febrero a octubre los promotores han prestado los siguientes servicios y se realiza proyección para los meses de Noviembre y Diciembre: Febrero: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Marzo: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Abril: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Mayo: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Junio: 16 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Julio: 17 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Agosto: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Septiembre: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Octubre: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Noviembre: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. (Proyección) Diciembre: 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. (Proyección)</p> <p>La cantidad de servicios realizados son las siguientes:</p> <p>Servicios Recurrentes <u>- Durante el Primer Trimestre:</u> Febrero: 460 Marzo: 460 <u>- Durante el Segundo Trimestre:</u> Abril: 460 Mayo: 460 Junio: 480 <u>- Durante el Tercer Trimestre:</u> Julio: 500 Agosto: 460 Septiembre: 550 <u>- Durante el Cuarto Trimestre se complementa la información de la siguiente manera:</u> Octubre: 460 Noviembre: 460 (Cifra Proyectada) Diciembre: 460 (Cifra Proyectada) Total: 5.210 servicios de Lunes a Viernes</p>

Servicios Ocasionales
- Durante el Primer Trimestre:

Febrero: 23

Marzo: 34

- Durante el Segundo Trimestre:

Abril: 46

Mayo: 19

Junio: 23

- Durante el Tercer Trimestre:

Julio: 24

Agosto: 33

Septiembre: 34

- Durante el Cuarto Trimestre se complementa la información de la siguiente manera:

Octubre: 24

Noviembre: 30 (Cifra Proyectada)

Diciembre: 30 (Cifra Proyectada)

Total: 320 servicios ocasionales en los Municipios
En total se realizaron 5.530 servicios

En total, entre febrero y diciembre con la proyección realizada se acumulan 5.530 servicios, de los cuales 5.210 corresponden a servicios recurrentes en instituciones educativas y puntos de flujo, y 320 a servicios ocasionales en jornadas especiales y operativos de control.

Entre los municipios con mayor presencia se destacan Baranoa, Juan de Acosta, Túbará, Piojó, Usiacurí, Luruaco, Santo Tomás y Palmar de Varela, donde se han intensificado los operativos en horarios estratégicos para minimizar riesgos, como las entradas y salidas escolares, así como en zonas turísticas y de alto flujo vehicular. Además, en el mes de Junio se incluyó una institución educativa de Palmar de Varela.

A partir del mes de abril, el equipo operativo avanzó con la intervención estratégica de los puntos críticos de siniestralidad vial, priorizando zonas de alto flujo vehicular durante horarios escolares. Las acciones ejecutadas incluyeron operativos de regulación, sensibilización y control preventivo, con el objetivo de reducir la probabilidad de accidentes, asegurar el paso de peatones (especialmente estudiantes) y fomentar una movilidad segura y ordenada.

En mayo de 2025, las intervenciones continuaron con mayor énfasis, manteniéndose el enfoque en intersecciones escolares, zonas con alto flujo vehicular y áreas afectadas por eventos naturales. Se destacó la atención en el kilómetro 74 de la Vía al Mar, en Juan de Acosta, debido al hundimiento del puente ubicado en la vía de Barranquilla – Cartagena en el municipio de Juan de Acosta, así como en las playas de Túbará y Santa Verónica, donde la alta afluencia turística exigía una fuerte presencia institucional. Asimismo, se intensificaron los operativos en la Escuela Normal de Baranoa, el Colegio Oriental de Santo Tomás y la I.E. Montesuma de Luruaco, entre otras instituciones educativas.

En julio de 2025 se mantuvo el despliegue operativo en los 16 municipios, con la participación de 66 promotores viales y 3 supervisores. Se atendieron 17 instituciones educativas y 8 puntos críticos, prestando 500 servicios recurrentes y 24 servicios ocasionales, para un total de 524. Durante este mes se reforzaron las intervenciones en zonas escolares y se acompañó la movilidad en vías con alto tráfico peatonal, con especial atención a estudiantes y peatones en pasos inseguros. También se implementaron controles en intersecciones de riesgo donde se habían reportado incidentes, logrando reducir la congestión en horas pico.

En agosto de 2025, el número de promotores aumentó a 68, manteniéndose los 3 supervisores. Se intervino en 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos, alcanzando 460 servicios recurrentes y 33 servicios ocasionales, para un total de 493. Este mes se caracterizó por un mayor número de operativos especiales en zonas de turismo y corredores viales estratégicos. Se realizaron controles en playas de alta afluencia (Túbará y Santa Verónica) y en accesos al corredor universitario, atendiendo la alta circulación de jóvenes en motocicletas y transporte público. Asimismo, se intensificaron los controles de velocidad y el acompañamiento peatonal en municipios como Santo Tomás y Ponedera, priorizando cruces escolares y vías de mayor riesgo.

Durante el mes de septiembre se mantuvo la operación diaria del equipo de promotores viales en los 16 municipios, conservándose la intervención en 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos. Para este mes se contó con la participación de 70 promotores y 3 supervisores, quienes prestaron un total de 550 servicios recurrentes en colegios y puntos de flujo. Adicionalmente, se llevaron a cabo 34 servicios ocasionales, correspondientes a festivales, ferias comunitarias, ciclo rutas, actividades deportivas, regulación en playas y eventos especiales solicitados por las administraciones municipales. En total se prestaron 584 servicios, reforzando la presencia institucional en sectores priorizados y contribuyendo a la mejora continua de la movilidad y la seguridad vial.

En octubre se sostuvo la operación interviniendo nuevamente 15 instituciones educativas y 8 puntos críticos priorizados por siniestralidad y necesidad operativa. Para este periodo el equipo operativo estuvo conformado por 72 promotores y 3 supervisores, quienes realizaron 460 servicios recurrentes dirigidos a la regulación de flujos vehiculares, acompañamiento peatonal y ordenamiento de cruces escolares. Así mismo, se ejecutaron 24 servicios ocasionales, derivados de campañas educativas, eventos deportivos, actividades comunitarias y solicitudes de los municipios. En total, octubre cerró con 484 servicios, consolidando la presencia continua del equipo en los municipios del Atlántico y fortaleciendo las acciones de prevención y movilidad segura.

Teniendo en cuenta el comportamiento operativo registrado entre febrero y octubre, se proyecta que para los meses de noviembre y diciembre se mantenga la atención en las 15 instituciones educativas y los 8 puntos críticos priorizados, con un promedio de 460 servicios recurrentes por mes, lo que representaría alrededor de 920 servicios adicionales para el cierre del año.

En cuanto a los servicios ocasionales, considerando la tendencia observada durante los meses previos con un promedio cercano a 28 intervenciones mensuales, se estima que durante noviembre y diciembre se realicen entre 50 y 60 servicios ocasionales en total, asociados principalmente a eventos comunitarios, actividades turísticas y campañas institucionales propias del fin de año.

Balance con corte a diciembre de 2025

Con la proyección realizada, el consolidado anual podría alcanzar aproximadamente 5.530 servicios, fortaleciendo la presencia operativa y la capacidad de respuesta del equipo en los municipios del departamento del Atlántico, logrando mantener la presencia en los municipios, ampliar la cobertura en colegios y puntos críticos y responder con mayor rapidez a las situaciones especiales que se presenten, construyendo así una movilidad más segura y ordenada para todos.



6	<p>Educación y seguridad vial</p> <p>Cumplir con la implementación de estrategias de educación y seguridad vial en un 100%.</p>	83%	<p>Se encuentran en implementación 10 estrategias de prevención y seguridad vial dirigida a motociclistas, ciclistas y conductores de la siguiente manera:</p> <p>1. GOZA AL SON DE LA SEGURIDAD VIAL: El Instituto de Tránsito del Atlántico implementó la campaña de educación vial en ocho (8) municipio de su jurisdicción. Con un recorrido pedagógico de educación y concientización sobre la seguridad vial y la prevención, se pretende llegar a impactar a todos los atlanticense para que disfruten y se movilicen con precaución durante el desarrollo de los desfiles y actividades de pre-carnaval y Carnaval del Atlántico 2025. Actores impactados: Juan de Acosta (9.795), Santo Tomás (14.260), Baranoa (12.502), Vía al mar (2.580), Sabanalarga (5.528), Campo de la Cruz (3.890), Manatí (2.987) y Palmar de Varela (4.200), más la cantidad de personas impactadas dentro del casco urbano del municipio logrando abarcar 55.742 actores viales.</p> <p>2. VÍAS MAS LIMPIAS, MAS SEGURAS: Con esta campaña se buscó generar cultura vial, enfatizando en que los actores viales deben ayudar a tener vías más limpias y más seguras, para garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes, ya que los desechos generan contaminación ambiental y pueden provocar incendios, además de reducir la visibilidad y poner en riesgo la seguridad de todos.</p> <p>2.1. Temáticas de la campaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a las señales de tránsito • Respeto a los límites de velocidad • Utilizar el cinturón de seguridad • No arrojar basura a la vía • No consumir alcohol si va a conducir <p>Actores impactados: Polonuevo (380), Santo Tomás (760), Palmar de Varela (600), Baranoa (1.650), Juan de Acosta (600). Se logró impactar un total de 3.390 beneficiarios.</p> <p>3. LA VÍAS ES DE TODOS, COMPÁRTELA CON CULTURA Y SEGURIDAD VIAL: Con esta campaña se buscó generar cultura vial, enfatizando las conductas que los actores viales deben seguir para garantizar la seguridad vial y prevenir accidentes.</p> <p>3.1. Algunos de los mensajes promovidos durante la ejecución de la campaña fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Motociclista, bajar la velocidad reduce la probabilidad de un siniestro vial. • Conducir bien es una responsabilidad de todos. Cumple las normas de tránsito. • Con tus documentos al día, conduces tranquilo. • Las señales de tránsito salvan vidas, aténdamolas! • La vía es de todos, compártela con seguridad. • Tránsito del Atlántico te invita a ser motociclistas y un peatón responsable y precavido. ¡La seguridad vial está en ti! <p>Actores impactados: Baranoa (1.610), Campo de la Cruz (760), Candelaria (1.132), Juan de Acosta (900), Luruaco (540), Manatí (1.539), Palmar de Varela (1.560), Polonuevo (1.340), Ponedera (2.690), Repelón (1.730), Santa Lucía (300), Suan (250), Tubará (389), Usiacurí (1.200). A la fecha del 18 de septiembre se ha logrado impactar más de 15.940 actores viales.</p> <p>4. CONDUCCIÓN Y DEVOCIÓN, VIVE LA RUTA DE LA FE CON PRECAUCIÓN: Con esta campaña se buscó educar a través de recomendaciones centradas en el comportamiento humano, el estado del vehículo, las condiciones de las rutas y los factores ambientales. La campaña estaba dirigida principalmente a conductores de vehículos particulares, transporte intermunicipal, transporte especial y motocicletas, con el propósito de reducir los índices de accidentalidad. Actores impactados: Usiacurí (400), Tubará (700), Suan (700), Soledad (1.500), Santo Tomás (1.362), Ponedera (330), Polonuevo (420), Palmar de Varela (300), Luruaco (420), Juan de Acosta (300), Campo de la Cruz (900), Barranquilla - Prosperidad (340), Puerto Colombia - Vía al Mar (3.075), Baranoa (1.200). Se logró impactar un total de 11.947 actores viales.</p> <p>5. SEGURIDAD VIAL AL COLEGIO "VIVIENDO COMO NIÑOS EN UN MUNDO DE ADULTOS": Para el fortalecimiento de la movilidad escolar y el respeto por las normas de tránsito en la población escolar de 1° a 5° de primaria, se desarrollaron jornadas de sensibilización en cultura en seguridad vial y convivencia ciudadana, con el fin de concientizar en comportamientos, hábitos y valores individuales y colectivos que generan conductas seguras en la vía a los actores viales "peatones, pasajeros y ciclistas" haciendo énfasis en niñas y niños de las Instituciones educativas de básica primaria del departamento del Atlántico. Actores impactados: Baranoa (403), Campo de la Cruz (120), Candelaria (130), Juan de Acosta (130), Luruaco (496), Manatí (145), Palmar de Varela (102), Piojó (130), Polonuevo (308), Ponedera (310), Repelón (250), Santa Lucía (250), Santo Tomás (170), Suan (180), Tubará (150), Usiacurí (120). Se logró impactar 3.492 actores viales.</p> <p>6. SEGURIDAD VIAL AL COLEGIO "¡ATLÁNTICO URBANO, DISEÑA TU ESPACIO SEGURO!": Esta campaña corresponde a la segunda fase de la campaña Seguridad Vial al Colegio, ahora orientado a la población de adolescentes de 6° a 9° grado de secundaria. Estas jornadas se desarrollan en 2 fases, una primera fase en la cual se brinda una capacitación a los adolescentes y se realiza una actividad donde cada niño diseña un espacio seguro en su colegio. Posteriormente la fase 2 se desarrollará en el año 2026 donde se seleccionarán los mejores dibujos para aplicar el urbanismo táctico. Actores impactados: Baranoa (90), Luruaco (195), Suan (70) y Campo de la cruz (72). Se logró impactar 427 estudiantes.</p> <p>7. PUNTOS SEGUROS PARA CICLISTAS Y CICLOVÍA TU RUTA SEGURA: Con el fin de integrar la salud y el deporte, fomentando la práctica del ciclismo como un estilo de vida saludable, el Instituto de Tránsito del Atlántico brinda un espacio seguro para los ciclistas durante su desplazamiento en la vía al mar y en la vía prosperidad del departamento del Atlántico, lo anterior, por medio de la sensibilización y socialización de las normas de tránsito hacia los conductores de vehículos automotores y los ciclistas, salvaguardando siempre la vida de cada uno de estos actores viales que interactúan en las vías, asimismo, capacitaciones en mecánica básica para que tengan nociones básicas de reacción en caso de tener una falla mecánica en la vía. Actores impactados: A la fecha se ha logrado impactar más de 25.000 ciclistas que han utilizado los puntos seguros.</p> <p>8. PLAN DE PLAYAS: Esta campaña se orienta al sector de las playas y el periodo de vacaciones. La campaña tiene como objetivo principal reducir la tasa de siniestralidad en el departamento del Atlántico durante la época de vacaciones. Para lograr esto, se propone sensibilizar a todos los actores viales, visitantes de las playas del departamento del Atlántico, sobre los riesgos asociados con los excesos en la conducción y ofrecer alternativas seguras que promuevan comportamientos responsables en la carretera. A la fecha esta campaña se ejecutaron 4 actividades en Salinas del Rey, Playa Caño Dulce y Plaza Tubará Actores impactados: se lograron impactar a 4.353.</p> <p>9. ATLÁNTICO DE BICI: El Instituto de Tránsito del Atlántico implementó la campaña "Atlántico en Bici" con el fin de incentivar la movilidad sostenible y promover el uso de la bicicleta no solo como una alternativa de transporte, sino también como un medio para disfrutar del entorno y fortalecer la interacción comunitaria. A corte del 31 de octubre se implementó la campaña en los municipios de Baranoa, Repelón y Candelaria en el mes de agosto; Luruaco, Santa Lucía y Manatí en el mes de septiembre y se tiene proyectado finalizar en finales de noviembre e inicios de diciembre con el municipio Usiacurí. Actores impactados: 4.137 ciclistas</p>
---	--	-----	--

			<p>10. ATLÁNTICO SEGURO: Como aporte de la Fundación Técnica Americana de Bolívar al Convenio ESAL 001 de 2025, se formuló la campaña "¡El Atlántico se mueve seguro!" cuyo objetivo es fomentar una cultura de seguridad vial y comportamiento ciudadano responsable entre los diferentes actores viales de los municipios del Atlántico. Buscamos lograr que cada persona que transita por nuestras vías adopte prácticas seguras y conscientes, reduciendo así la siniestralidad y promoviendo una movilidad más armónica y respetuosa para todos. La estrategia que combina puntos fijos y recorridos móviles por las vías principales dentro de los municipios del Atlántico con el fin de maximizar el alcance y el impacto.</p> <p>Actores impactados: Baranoa (1920), Polonuevo (750), Santo Tomás (2480), Palmar de Varela (1560), Ponedera (1250), Usiacurí (1510), Candelaria (610), Manatí (880), Suan (700), Campo de la Cruz (380), Polonuevo (360), Santa Lucía (300), Luruaco (750), Repelón (300) y Juan de Acosta (400)</p> <p>A la fecha del 31 de octubre se ha logrado impactar más de 14.150 actores viales.</p> <p>11. CONECTADOS POR LA VIDA: En cumplimiento del convenio firmado con la concesión Ruta Costera y con el objetivo de impactar los actores viales que circulan en uno de los principales corredores viales del departamento del Atlántico, se llevó a cabo la campaña Conectados por la Vida, permitiendo impactar a 2.350 actores viales, principalmente conductores de automóviles particulares que circulan sobre la vía al mar en el peaje de Puerto Colombia y sobre la Circunvalar de la Prosperidad, los días 18 y 31 de julio.</p> <p>Se proyecta ejecutar en diciembre el Plan Navidad.</p>
7	Señalización y demarcación	Informe de los resultados de los kilómetros demarcados y señalizaciones ubicadas en las vías secundarias del Departamento del Atlántico.	<p>Durante el Primer Trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se logró la ubicación de 18 señales verticales. Se efectuaron 54.000 metros lineales de demarcación. Se realizó la demarcación de 635 metros cuadrados. Durante este periodo, no se instalaron ni actualizaron equipos de foto detección de infracciones.</p> <p>Durante el Segundo Trimestre, no se registró ejecución adicional.</p> <p>Durante el Tercer Trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se instalaron 42 señales verticales. Se ejecutaron 37.000 metros lineales de demarcación. Se demarcaron 211 metros cuadrados. Se implementaron 19 metros lineales de reductores de velocidad. Se colocaron 272 tachas reflectivas. Se instalaron 58 bandas alertadoras.</p> <p>Durante el Cuarto Trimestre se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se logró la ubicación de 6 señales verticales. Se efectuaron 15.063.61 metros lineales de limpieza de borde de vía manual. Se ejecutaron 9.177.78 metros lineales de demarcación. Se demarcaron 14.50 metros cuadrados. Se implementaron 214.56 metros lineales de resaltos plásticos. Se retiraron 81 señales sencillas y dobles. Se realizaron 8 cambios de reflectivo de señales elevadas y 6 cambios de reflectivo de señales a nivel. Se cambiaron 2 tableros de señal elevada. Se instaló 1 Horquilla.</p>
8	Comunicaciones	Cumplimiento de la estrategia de gestión de comunicaciones y redes sociales.	<p>Se logró impactar al público objetivo que participaron en las distintas campañas de prevención de seguridad vial realizadas durante el año 2025 en las plataformas digitales, redes sociales y campañas presenciales en los municipios.</p> <p>Campaña No. 1: "Goza al son de la seguridad vial" Municipios impactados (8): Juan de Acosta, Santo Tomás, Baranoa, Vía al mar, Sabanalarga, Campo de la Cruz, Manatí y Palmar de Varela.</p> <p>Campaña No. 2: "Vías más limpias, más seguras" Municipios impactados (5): Juan de Acosta, Baranoa, Palmar de Varela, Santo Tomás y Polonuevo.</p> <p>Campaña No. 3: "La vía es de todos, compártela con cultura y seguridad vial" Municipios impactados (15): Santo Tomas, Polonuevo, Repelón, Santa Lucia, Tubará, Candelaria, Usiacurí, Ponedera, Palmar de Varela, Campo de la Cruz, Suan, Luruaco, Baranoa, Manatí y Juan de Acosta.</p> <p>Campaña No. 4: "Conducción y devoción, vive la ruta de la fe con precaución" Municipios impactados (14): Usiacurí, Tubará, Suan, Soledad, Santo Tomas, Ponedera, Polonuevo, Palmar de Varela, Luruaco, Juan de Acosta, Campo de la Cruz, Barranquilla (Prosperidad), Puerto Colombia y Baranoa.</p> <p>Campaña No. 5: Seguridad vial al colegio "Viviendo como niños en un mundo de adultos" Municipios impactados (16): Baranoa, Campo de la Cruz, Candelaria, Juan de Acosta, Luruaco, Manatí, Palmar de Varela, Piojo, Polonuevo, Ponedera, Repelón, Santa Lucia, Santo Tomas, Suan, Tubará y Usiacurí.</p> <p>Campaña No. 6: "Puntos seguros para ciclistas y ciclovía tu ruta segura" Puntos impactados (2): Circunvalar de la Prosperidad y Corredor Vía al Mar</p> <p>Campaña No. 7: "Plan de playas" Municipios impactados (2): Juan de Acosta (Salinas del Rey [2] y Santa Verónica) y Tubará (Caño Dulce)</p> <p>Campaña No. 8: "Atlántico en Bici" Municipios impactados: (10) Baranoa, Repelón, Rotinet (corregimiento), Santa Lucia, Algodonal (corregimiento), Candelaria, Luruaco, Manatí, Usiacurí y Baranoa.</p> <p>Campaña No. 9: "Atlántico Se Mueve Seguro" Municipios impactados: (8) Baranoa, Usiacurí, Repelón, Polonuevo, Luruaco, Arroyo de Piedra (corregimiento) Candelaria, Cascajal (corregimiento)</p> <p>Campaña No. 10: "Conéctate a la Vida" Puntos impactados: (2) Circunvalar de la Prosperidad y Corredor Vía al Mar.</p> <p>Campaña No. 11: "Patrulleros Escolares" Puntos impactados: (3) Santo Tomás, Ponedera y Baranoa</p>

9	Parqueaderos	Reporte de ingreso y salida de vehículos de los parqueaderos a disposición del Instituto de Tránsito.	100%	<p>Se verificó la existencia de los vehículos disponibles en los parqueaderos del Instituto del Tránsito del Atlántico.</p> <p>Ingresos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el Primer Trimestre los registros fueron: Enero: 9 ingresos Febrero: 18 ingresos Marzo: 9 ingresos - Durante el Segundo Trimestre los registros fueron: Abril: 15 ingresos Mayo: 13 Ingresos Junio: 13 Ingresos - Durante el Tercer Trimestre los registros fueron: Julio: 8 ingresos Agosto: 12 ingresos Septiembre: 10 ingresos - Durante el Cuarto Trimestre los registros fueron: Octubre: 3 ingresos Noviembre: 4 ingresos Diciembre: 2 ingresos (Proyección) <p>Total acumulado: 116 ingresos</p> <p>Salidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Durante el Primer Trimestre los registros fueron: Enero: 21 salidas Febrero: 13 salidas Marzo: 33 salidas - Durante el Segundo Trimestre los registros fueron: Abril: 31 salidas Mayo: 14 salidas Junio: 12 salidas - Durante el Tercer Trimestre los registros fueron: Julio: 13 salidas Agosto: 14 salidas Septiembre: 11 salidas - Durante el Cuarto Trimestre los registros fueron: Octubre: 12 salidas Noviembre: 0 salidas Diciembre: 1 salidas (Proyección) <p>Total acumulado: 175 salidas</p> <p>Se realizó propuesta para mejorar la utilización de los espacios disponibles, incrementando la efectividad de los espacios.</p>
10	Articulación	Reporte de actividades realizadas en las distintas instancias de articulación con entidades locales, departamentales y nacionales.	100%	<p><u>En este Tercer Trimestre se complementa la información de la siguiente manera:</u></p> <p>Se llevaron a cabo cuatro (04) Comité Departamental de Seguridad Vial, realizadas el 13/02/2025, 10/04/2025, 20/08/2025 y 22/10/2025</p> <p>Se llevó a cabo el Consejo Territorial de Seguridad Vial el 30/05/2025 y se realizará al finales del mes de Noviembre el II Consejo Territorial de Seguridad Vial</p> <p>Se participó en los Comités Locales de Seguridad Vial en trece (13) municipios a cargo del Instituto de Tránsito del Atlántico, se tiene proyectado realizar el segundo Comité local en 5 municipios priorizados.</p> <p>Se llevó a cabo el III Congreso Nacional De Seguridad Vial el 14/11/2025</p>
11	CIA	<p>Reporte de cursos realizados en la CIA de la sede operativa de Baranquilla.</p> <p>Porcentaje de usuarios que califican como eficiente las capacitaciones brindadas por parte del instructor.</p>	100%	<p>El Organismo De Tránsito De Baranquilla (OT Baranquilla) está en funcionamiento desde el día 17 de marzo 2025.</p> <p><u>-Durante el Primer Trimestre los cursos realizados fueron:</u> Marzo (desde 17/03/2025): 15 cursos</p> <p><u>-Durante el Segundo Trimestre los cursos realizados fueron:</u> Abril: 97 cursos Mayo: 99 cursos Junio: 78 cursos</p> <p><u>-Durante el Tercer Trimestre los cursos realizados fueron:</u> Julio: 82 cursos Agosto: 98 cursos Septiembre: 74 Cursos</p> <p><u>-En este Cuarto Trimestre se complementa la información de los cursos realizados y cargados de la siguiente manera:</u> Octubre: 58 cursos Noviembre: 45 Cursos (Cifra Proyectada) Diciembre: 67 Cursos (Cifra Proyectada)</p> <p>En total se han realizado 713 cursos desde su apertura.</p> <p>Se capacitó a 713 personas, con un resultado satisfactorio lo que representa un 100% de eficiencia en la capacitación brindada.</p>

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN: 98,45%
Evaluación: El plan de acción de la Subdirección de Seguridad Vial, tiene programadas 11 actividades las cuales presentan un cumplimiento del 98,45%.



6. Evaluación de la Oficina de Control Interno a los compromisos de la dependencia:

Indicadores: Según información suministrada por la oficina de Planeación, se evidenció que se definió indicadores para este y todos los procesos de la entidad, y se realizó el último monitoreo con corte 30 de diciembre, el siguiente fue el resultado de la medición de los mismos:

Seguridad Vial:

ESV-INO1 Reducción de muertes por siniestros de tránsito en la jurisdicción del Instituto de Tránsito del Atlántico.	En el cuarto trimestre de la vigencia 2025, se tuvo un aumento en la siniestralidad del mes de octubre correspondiente al 150% teniendo en cuenta que en este registro se incluye el dato de muertes incluidos en las vías nacionales de la jurisdicción lo que hace que el indicador se incremente, en el mes de noviembre se tuvo una reducción de siniestralidad del 100% con relación a la vigencia 2024 y en diciembre una reducción del 66%.
ESV-INO2 Cumplimiento Plan Operativo.	Durante el cuarto trimestre, el indicador alcanzó un nivel de cumplimiento satisfactorio para el mes de octubre correspondiente a un porcentaje de 153% sin embargo para los meses de noviembre y diciembre se obtuvo un porcentaje de ejecución del 25 y 28% respectivamente este teniendo en cuenta que el personal en ocasiones es designado para el apoyo en actividades de contingencias como movilidad y otros en apoyo a los requerimientos de la administración departamental.
ESV-INO3 Cumplimiento del Plan de Seguridad Vial.	Para el cuarto trimestre se ejecutaron 12 actividades de las 12 programadas dentro del plan de seguridad vial, con un cumplimiento del 100%
ESV-INO4 Cargue de la accidentalidad atendida en la jurisdicción del tránsito del atlántico.	En comité de evaluación y desempeño se aprobó la suspensión del seguimiento de este indicador por motivos de competencia, jurisdicción y duplicidad de información por parte de otros actores viales, pues el proceso de cargue de la información de accidentalidad en el ArcGIS, mediante el código QR, no depende directamente del Instituto de Tránsito del Atlántico, dado que el reporte de la información lo realizan las policías o personas particulares que presencian un siniestro ocurrido en vías de nuestra jurisdicción o en vías nacionales (fuera de nuestra jurisdicción). Adicionalmente, algunos reportes que son atendidos por los agentes de tránsito y corresponden a siniestros solo daños no generan un IPAT al haber una concertación entre las partes involucradas. En consecuencia, este indicador no refleja el desempeño operativo de la entidad.

Reeducación al Conductor:

GRC-INO1 Cargue de la accidentalidad atendida en la jurisdicción del tránsito del atlántico.	Este indicador tuvo un cumplimiento del 100% en los tres meses de seguimiento.
GRC-INO2 Cumplimiento del cargue de la información de cursos realizados.	Este indicador tuvo un cumplimiento del 100% en los tres meses de seguimiento, demostrando en compromiso del cargue oportuno de todos los cursos realizados.
GRC-INO3 Satisfacción de los cursos a infractores.	La evaluación de la percepción de los usuarios con respecto a la capacitación brindada para la reeducación en seguridad que mide el porcentaje de usuarios que califican como eficiente las capacitaciones relacionadas con educación vial brindada a los infractores de normas de tránsito en la CIA VIAL del Instituto de Tránsito del Atlántico obtuvo un porcentaje de satisfacción del 100% durante el cuarto trimestre, evidenciando la calidad y oportunidad de los mismos.
GRC-INO4 Evaluación al Ciudadano infractor.	La evaluación al conductor para obtener el grado de asimilación de normas de tránsito posterior a la realización de los cursos tuvo un resultado del trimestre del 100% de cumplimiento mostrando coherencia con el resultado del anterior indicador que mide la satisfacción frente a los cursos.

Evaluación de la gestión del riesgo: Como resultado de los monitoreos efectuados a la gestión del riesgo entre el líder del proceso y la oficina de planeación no se observó materialización de los riesgos del proceso y se evidenció la ejecución de los controles

Riesgos:

Educación y Seguridad Vial

- 31 Aumento de violaciones a las normas de tránsito por ejecución de actividades no incluidas en el plan de operativos.
- 32 Aumento de violaciones a las normas de tránsito por no realización de actividades de educación vial
- 33 Falta de señalización por deterioro, daño, vandalismo o hurto.
- 34 Acceso no autorizado a los datos personales de los beneficiarios de las actividades de educación vial
- 35 Servicios o productos pagados y no recibidos.

Reeducación al Conductor:

- 11 Realización de cursos sin el cumplimiento de los requisitos legales e internos.
- 3c Acceder al soborno para la omisión de la realización del curso de reeducación al ciudadano

Resultado de la evaluación a la gestión: En cumplimiento del Decreto 565 del 25 de enero de 2016 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil, la Circular 04 de 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno y la Resolución 173 del 28 de mayo de 2018 expedida por el Instituto de Tránsito del Atlántico (ITA); La Oficina de Control Interno evidenció que los proyectos plasmados en el Plan de Acción 2025, correspondientes al proceso: Educación y Seguridad Vial fueron ejecutados en tiempo acorde con su programación y con los recursos asignados para tal fin, esto impactó positivamente en el cumplimiento de los objetivos de la Entidad así como en la imagen institucional.

Este informe se basó en los informes de gestión de cada área con corte diciembre de 2025 y en los seguimientos a los planes de gestión realizados por la Oficina de Planeación. Se observó una evaluación cualitativa y cuantitativa de: Noventa y ocho punto cuarenta y cinco por ciento (98.45%). Por lo anterior, y dadas las funciones y responsabilidades que la ley otorga, La Oficina de Control Interno del Instituto de Tránsito del Atlántico establece el resultado de la evaluación de los compromisos de esta dependencia en: Nueve punto ocho (9.8).

7. Recomendaciones de mejoramiento de la Oficina de Control Interno:

Dada la importancia que tienen los riesgos e indicadores como mecanismos de medición y control en la gestión del proceso, se deben fortalecer a través de la evaluación y ajuste permanentes, contribuyendo así con el alcance de los objetivos institucionales del Instituto de Tránsito del Atlántico.

8. Firmas:

SHIRLEY GIRALDO CADAVID
Profesional Universitario

YENERIS MOLINA MOLINA
Jefe de la Oficina de Control Interno